

MINISTERIO DE ECONOMÍA

3079 *ORDEN ECO/296/2002, de 13 de febrero, por la que se anuncia convocatoria pública (2/02) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Éstos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía (Subdirección General de Recursos Humanos y Organización), paseo de la Castellana, 162, planta 14, 28071 Madrid, en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 22. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio y organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa)

Madrid, 13 de febrero de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO I

Plaza	Denominación del puesto	Núm. de puestos	Nivel CD	Complemento específico anual — Euros	Localidad	Grupo	Méritos a valorar
1	<p>Secretaría de Estado de Economía, de la Energía y de la PYME</p> <p>SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA</p> <p>S. G. Concentraciones</p> <p>Subdirector general.</p>	1	30	24.550,44	Madrid.	A	Conocimiento sobre la normativa española y comunitaria de competencia. Experiencia en elaboración de informes. Formación económica o jurídica. Experiencia en tramitación de expedientes y análisis económico.
2	<p>S. G. Asuntos Jurídicos y Relaciones Institucionales</p> <p>Subdirector general.</p>	1	30	20.520,24	Madrid.	A	Licenciatura en Derecho o en Ciencias Económicas. Dominio de otros idiomas, entre ellos, preferentemente inglés o francés. Elevada formación económica, especialmente en teoría económica, estructura económica española y organización económica, estructura económica española y organización económica internacional. Experiencia práctica y capacidad de análisis de mercados y sectores. Elevada formación jurídica. Conocimiento específico y experiencia práctica en la elaboración y tramitación de disposiciones normativas y en relación con el procedimiento administrativo. Conocimiento del orden jurídico, organización y funcionamiento de la Unión Europea. Conocimiento y experiencia práctica en materia de Defensa de la Competencia.

Plaza	Denominación del puesto	Núm. de puestos	Nivel CD	Complemento específico anual - Euros	Localidad	Grupo	Méritos a valorar
	DIRECCIÓN GENERAL POLÍTICA ECONÓMICA <i>Unidad de Apoyo</i>						
3	Vocal Asesor.	1	30	16.221,12	Madrid.	A	Licenciatura en Ciencias Económicas. Amplia formación económica nacional e internacional. Experiencia en la elaboración de informes de política económica y de construcción europea. Experiencia en análisis económico. Experiencia en negociaciones internacionales. Conocimiento de inglés y francés.
4	Vocal Asesor.	1	30	20.520,24	Madrid.	A	Amplia formación en economía. Experiencia en elaboración de análisis de coyuntura. Experiencia en elaboración de proyecciones macroeconómicas. Experiencia en elaboración de informes de análisis sobre medidas de política económica. Experiencia en la elaboración de normas legales. Experiencia en participación en negociaciones internacionales. Dominio de las lenguas de trabajo de la OCDE (inglés y francés).
	DIRECCIÓN GENERAL POLÍTICAS SECTORIALES <i>S. G. Análisis Sectorial</i>						
5	Subdirector general.	1	30	20.520,24	Madrid.	A	Experiencia y conocimiento del funcionamiento de los mercados regulados. Conocimiento de economía industrial y de la regulación. Experiencia y conocimientos de Derecho Administrativo y del funcionamiento de las instituciones comunitarias. Conocimiento del mercado de las telecomunicaciones. Dominio del idioma inglés.
6	Subdirector general adjunto.	1	29	12.997,08	Madrid.	A	Amplia formación económica, especialmente en el ámbito microeconómico. Dominio de la informática a nivel de usuario. Conocimiento de Derecho Administrativo y del sector de las telecomunicaciones. Dominio del inglés oral y escrito, valorándose el conocimiento de otras lenguas. Capacidad para el trabajo en equipo y la coordinación de tareas.
7	Coordinador Área Sector Industrial.	1	28	16.221,12	Madrid.	A	Experiencia y conocimientos de comercio exterior y en negociaciones comerciales multilaterales internacionales. Conocimientos de economía de la regulación. Dominio de los idiomas francés e inglés.
	<i>S. G. Secretaría Técnica de la Comisión Delg. del Gobierno para Asuntos Económicos</i>						
8	Secretario Técnico.	1	30	24.550,44	Madrid.	A	Experiencia en tramitación de asuntos en órganos colegiados. Desempeño de puesto de trabajo similar. Estudios de postgrado en Administración Pública. Dominio del francés y del inglés.
	DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA <i>Unidad de Apoyo</i>						
9	Vocal Asesor.	1	30	16.221,12	Madrid.	A	Experiencia en relaciones de la Administración Pública con instituciones comunitarias y de funcionamiento de las mismas. Experiencia en el funcionamiento interno de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera. Experiencia en trabajo del ámbito financiero y económico de la Unión Económica y Monetaria. Experiencia en gestión de equipos de trabajo. Dominio de dos idiomas comunitarios, además del castellano.

Plaza	Denominación del puesto	Núm. de puestos	Nivel CD	Complemento específico anual - Euros	Localidad	Grupo	Méritos a valorar
10	S. G. Financiación y Gestión de la Deuda Pública Subdirector general.	1	30	24.550,44	Madrid.	A	Experiencia en mercados financieros internacionales y deuda pública española e internacional. Dominio de dos idiomas comunitarios además del castellano.
11	S. G. Inspección y Control de Movimiento de Capitales Subdirector general adjunto.	1	29	16.221,12	Madrid.	A	Experiencia en inspección y control de movimientos de capitales y en foros internacionales de blanqueo de capitales. Dominio de dos idiomas comunitarios además del castellano.
12	Tribunal de Defensa de la Competencia SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Subdirector general.	1	30	20.520,24	Madrid.	A	Experiencia en elaboración de informes y dictámenes en asuntos de Derecho de la Competencia, especialmente en concentraciones económicas y establecimiento de grandes superficies comerciales. Inglés y otro idioma comunitario. Preferentemente economista.
13	Secretaría de Estado de Comercio y Turismo SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR <i>Subdirección General Coordinación y Evaluación Comercial</i> Subdirector general.	1	30	20.520,24	Madrid.	A	Experiencia en comercio exterior. Capacidad de coordinación de gestión. Conocimientos de técnicas comerciales y organismos internacionales. Experiencia en negociación. Francés e inglés.
14	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO E INVERSIONES <i>S. G. Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte</i> Subdirector general adjunto.	1	29	16.221,12	Madrid.	A	Experiencia y conocimiento del comercio exterior español y de la normativa española y comunitaria que configura la política comercial nacional en el exterior. Amplia experiencia en política comercial internacional en especial en países de América del Norte e Iberoamérica. Conocimiento probado de dos idiomas, inglés y otro de trabajo de las organizaciones económicas internacionales.
15	<i>S. G. Política Comercial con Países Mediterráneos, África y Oriente Medio</i> Subdirector general adjunto.	1	30	24.550,44	Madrid.	A	Experiencia y conocimiento en comercio exterior y de la normativa española y comunitaria que configura la política comercial nacional en el exterior. Amplia experiencia en política comercial internacional, en especial en países del Mediterráneo, África y Oriente Medio. Conocimiento probado de dos idiomas, inglés y otro de trabajo de las organizaciones económicas internacionales.

Plaza	Denominación del puesto	Núm. de puestos	Nivel CD	Complemento específico anual — Euros	Localidad	Grupo	Méritos a valorar
16	<i>S. G. Oficinas Comerciales en el Exterior y de Coordinación Territorial</i> Subdirector general.	1	30	20.520,24	Madrid.	A	Experiencia y conocimiento de gestión presupuestaria y de personal de la red de oficinas comerciales en el exterior. Conocimiento de legislación de comercio exterior. Conocimiento probado de dos idiomas, inglés y otro de trabajo de las organizaciones económicas internacionales.
17	<i>S. G. Inversiones Exteriores</i> Subdirector general.	1	30	20.520,24	Madrid.	A	Experiencia y conocimiento en comercio exterior y de la normativa española y comunitaria que configura la política comercial nacional en el exterior. Experiencia en gestión de las transacciones exteriores. Experiencia en preparación, desarrollo y seguimiento de negociaciones en el seno de organismos internacionales. Conocimiento probado de dos idiomas, inglés y otro de trabajo de las organizaciones económicas internacionales.
18	Subdirector general adjunto.	1	29	16.221,12	Madrid.	A	Experiencia en comercio exterior. Experiencia en gestión de las transacciones exteriores. Dominio de tres idiomas, inglés, francés y alemán.
19	Subd. general adjunto información.	1	29	16.221,12	Madrid.	A	Experiencia en comercio exterior. Experiencia en preparación, desarrollo y seguimiento de negociaciones en el seno de organismos internacionales. Dominio de dos idiomas, inglés y otro de trabajo de las organizaciones económicas internacionales.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
INI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel c. destino:	C. específico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Orden pref.	Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/Unidad/OO.AA.	Localidad

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En , a de de 2002.

(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA.
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN.
 Paseo de la Castellana, 162, planta 14.
 28071 MADRID.